

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19881** *VIAIG INVEST, SOCIEDAD LIMITADA*

Francisca María Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago Saber: Que en el procedimiento ejecución 52/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Christian Urriola Alarca, Antonio Acuña Liena y Patricio Alexis Ortega Villegas contra la empresa Viaig Invest, Sociedad Limitada, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutados/s Viaig Invest, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 11.859,59 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090045448-1